



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica
Despacho General y Digesto

ORDENANZA 402/63

18

INF. DESAGÜES

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

IA MUNICIPAL
DE _____
G R E

R. M.

FOLIO

Corresponde al Expediente.-H-69-963.-

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Tigre, sanciona con fuerza de:

- ORDENANZA -

Art. 1º.- Por intermedio del Departamento de Obras Públicas la Intendencia Municipal arbitrará los medios y realizará los estudios técnicos que correspondan, para evitar el estancamiento de agua en los siguientes puntos de la planta urbana de Tigre:

- a) Calle Rocha y Ruperto Mazza.-
- b) Calle Rocha y Sarmiento.-
- c) Calle Italia y Remedios de Escalada.-
- d) Calle Italia y Castelli.-

Art. 2º.- Se dará preferencia para estas obras de inversión de fondos provenientes de la Ley 5139 y de coparticipación vial.-

Art. 3º.- Comuníquese a la Intendencia Municipal a sus efectos.-
SALA DE SESIONES: 26 de noviembre de 1963.-

(Fdo-Virgilio Velázquez
PRESIDENTE H.C.D.-

(Fdo- Eloy Toscano
SECRETARIO H.C.D.-

ORDENANZA N° 402/963.-

10 DIC 1963

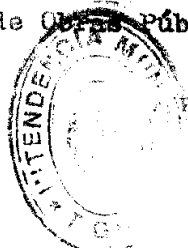
Visto la Ordenanza N° 402/963, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante y Atento a la misma el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones:

- D E C R E T A -

Art. 1º.- Promúlgase.- Dése al R.M.- Comuníquese.- Cúmplase.- Pasado a la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo a sus efectos.-

Desp.-

[Handwritten signature]
SECRETARIO H.C.D.



[Handwritten signature]
DR. JOSE A. PERCIO
INTENDENTE MUNICIPAL

PROMULGADA POR DECRETO 105 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.